



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 15 OCT. 2013

ACTA N° 54
RESOL. 1
Exp. N° 3-11279/99c/3-14975/11

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por el Consejo de Educación Secundaria.

RESULTANDO: I) Que la comunidad educativa del Liceo N° 1 "Dr. Luis Alberto Brause" de Pando - Canelones, solicita autorización para denominar "Profesor Luis Alberto Rodríguez Borreani", a la Sala de Profesores del mencionado centro educativo;

II) Que la propuesta obedece al reconocimiento de la trayectoria desarrollada por el referido docente en el ámbito educativo, la cual es avalada por la Comisión de Nominación de Liceos del Desconcentrado;

III) Que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 68 del 25 de octubre de 2012, eleva la presente solicitud a consideración;

CONSIDERANDO: I) Que la Unidad Letrada informa que la presente gestión cumple con los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes para acceder a lo solicitado;

II) Que la Asesoría Letrada comparte lo informado precedentemente;

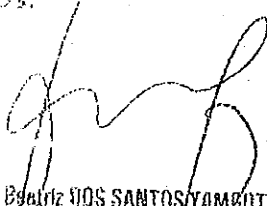
ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

Autorizar al Consejo de Educación Secundaria a denominar "**Profesor Luis Alberto Rodríguez Borraal**", a la Sala de Profesores del Liceo N°1 "Dr. Luis Alberto Brause" de Pando - Candónes.

Comuníquese a la Unidad Letrada y a la Asesoría Letrada. Cumplido, vuelva al Consejo de Educación Secundaria a todos sus efectos.


Escr. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMBUTCHIAN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
AMEP - CODICEN


Prof. Wilson Nieto Marturel
Presidente
CODICEN